

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . Prs 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
Extranjero, 6 meses. . . . . 8  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Domingo 15 de Abril de 1883.

NUM. 2499



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS  
CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,  
**Pedro del Hoyo**; para marítimos, **Hijo  
de Porrúa y Compañía**.

NOTA. Desde 1.º de Abril la representacion de la  
Compañía en los ramos de incendios, vida y accidentes,  
en esta provincia y la de Palencia, que hasta ahora ha  
estado á cargo de D. Pedro del Hoyo, correrá á cargo de  
dicho señor y D. Cristóbal Fernandez, bajo el nombre  
de Hoyo y Fernandez, estableciéndose sus oficinas en el  
Muelle de Calderon, número 4, planta baja.

## Café del Brillante

El dueño de este establecimiento, no omitiendo gasto  
ninguno, y en obsequio de los muchos concurrentes que  
le favorecen con su asistencia, ha contratado un bonito  
cuadro de zarzuela, la que hará su debut mañana lunes  
con la bonita zarzuela en dos actos «La gallina ciega»,  
y un escogido fin de fiesta.

## CONVOCATORIA

Se convoca á todos los republicanos autónomos  
pactistas del distrito de la Constitucion, á una  
reunion general para hoy domingo 15 del cor-  
riente, á las diez en punto de la mañana, en el  
salon de la calle de San José, núm. 10, bajo.

Para mayor inteligencia de nuestros correli-  
gionarios, se les previene que á este distrito per-  
tencen las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, San Francisco, Puer-  
ta la Sierra, Socubiles, Rupalacio, Lealtad, Rua-  
lasal, Plaza de los Remedios, Cubo, D. Francis-  
co de Quevedo, Paz, Isabel II, Plaza de la Espe-  
ranza, Santa Ursula, Travesía de San Matías.

El sub-comité.—*Presidente*, B. Mieres.—*Vice-  
presidente*, Hilario Barrueta.—*Secretario*, Angel  
Docal.—*Cajero*, José Lozano.—*Vocales*, Euse-  
bio Herrera, Rufino Andraca y Juan Puente.

## ELECCIONES

No es el día 1.º de Mayo próximo el fijado  
por real decreto para las próximas elecciones,  
sino los días 3, 4, 5 y 6 de dicho mes.

Hé aquí la parte dispositiva:  
«Artículo único. Las elecciones ordinarias  
para la renovacion bienal de la mitad de los  
ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley  
municipal vigente, se efectuarán en la Península

é islas Baleares en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo  
próximo, y en las islas Canarias en los días 12,  
13, 14 y 15 del mismo mes.»

La misma Gaceta publica tambien una circu-  
lar cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que recuerde V. S. á los alcaldes la  
responsabilidad que les impone el art. 31 de la  
ley electoral de 20 de Agosto de 1870, excitán-  
doles á que en el presente mes queden puntual-  
mente entregadas á todos los electores las cédulas  
talonarias, y exprese tambien á los presidentes de  
las mesas electorales que faciliten las cédulas du-  
plicadas en los casos y con las formalidades que  
determina el art. 34 de la misma ley.

2.º Que en la mitad de los ayuntamientos  
que deben renovarse han de comprenderse, ade-  
más de los concejales más antiguos, las vacantes  
que por cualquier otro concepto legal hayan  
ocurrido desde las elecciones ordinarias de 1881,  
segun el art. 45 de la ley municipal; siempre que  
con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 no se ha-  
ya efectuado eleccion parcial, y teniendo en este  
caso muy presente lo prevenido en el art. 48.

3.º No se incluirán en la renovacion los car-  
gos de los concejales suspensos á quienes no to-  
que el turno de salida, los cuales no pueden con-  
siderarse vacantes hasta que en este sentido res-  
caiga resolucion definitiva en los expedientes res-  
pectivos.

4.º En aquellas municipalidades en las cuales,  
por consecuencia de haber aumentado el número  
de residentes, se aumente tambien el de conceja-  
les, se entenderá que la mitad de estos, para los  
efectos del art. 45 de la ley municipal, ha de de-  
ducirse de los que en la actualidad funcionan,  
siempre que interpretado así el mencionado artí-  
culo no dé por resultado prorogar el cargo de  
concejal por más de cuatro años.

5.º Si en la última renovacion de los ayun-  
tamientos hubieran sido elegidos alguno ó algunos  
concejales para cubrir vacantes ocasionadas por  
defuncion, renuncia justificada ú otras causas aná-  
logas no comprendidas en la prescripcion del ar-  
tículo 45, y si por consecuencia de estos hechos  
no fuera posible designar los concejales que de-  
ben cesar este año, se procederá para determi-  
narlos, á sorteo entre los elegidos en el colegio ó  
seccion, que por virtud de las mencionadas cau-  
sas eligiera en 1881 mayor número de conce-  
jales.

Llamamos la atencion respecto de esta circu-  
lar, y especialmente de su regla 1.ª, con el fin de  
que todos los que tengan derecho al sufragio reci-  
ban con oportunidad las cédulas talonarias, ó re-  
clamen en su día las duplicadas de los presidentes  
de las mesas.

Nos parece que los individuos de los sub-comi-  
tés deben llamar la atencion á todos los correli-  
gionarios que tengan derecho al sufragio, para  
que no desconozcan dicho precepto de la ley,  
pues no pueden votar los que no tengan la cédula  
talonaria.

## DIMISION

No ha dejado de llamarnos la atencion la no-

ticia que traen los periódicos de Madrid, recibi-  
dos anoche, anunciando que el gobernador civil  
de esta provincia que hace unos días se encuentra  
en dicha capital, ha presentado la dimision del  
mencionado cargo.

Diversos comentarios se hacían anoche acerca  
de las causas que hayan obligado al señor Somo-  
gy á presentar dicha dimision: quienes lo atribui-  
an á lo sucedido en Hazas, con motivo de la  
discordia surgida entre el alcalde y el cura párro-  
co, por el entierro en el cementerio antiguo de  
dos cadáveres contra la voluntad del citado párro-  
co, dando lugar al escándalo que ocurrió con  
el primero de los citados enterramientos.

Quiénes á lo sucedido con los robles de Coó,  
cuyo acotamiento de terreno que la opinion cali-  
fica de ocupacion ilegal y de otras muchas cosas  
más que han de dar bastante juego; y quiénes á  
la suspension de cierto alcalde de la provincia.

Todos estos comentarios se vienen haciendo,  
y nos parece que no sin falta de razon, pues algo,  
y aun algo debe haber cuando dicha autoridad  
ha creído que debía dimitir el importante cargo  
que le habia confiado el gobierno.

A pesar de que no dejamos de tener datos de  
la causa que ha motivado referida dimision, nos  
parece prudente reservarlos por hoy, ínterin no  
se sepa lo que el gobierno resuelve en el parti-  
cular.

Solo diremos que hay bastante marejada en al-  
gunos asuntos administrativos de esta provincia,  
y que no les faltarán disgustos á los que estén por  
ahora al frente de la misma.

Epidemia caciquista se llama esta figura.

## UNA CARTA

Nuestro querido amigo y correligionario don  
Pedro Mazon nos remite la siguiente carta, que  
insertamos con mucho gusto:

«Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Muy señor mio, amigo y correligionario: En  
contestacion al artículo que publica ayer *El Dia-  
rio de Santander*, no tengo que decir más que dos  
cosas: Primera, que el primero que ha hablado  
de falta de urbanidad y de cortesía en esta cues-  
tion ha sido *El Diario de Santander*, y yo no he  
hecho más que devolverle las mismas palabras,  
con el derecho de quien no las ha merecido y de  
quien puede fundadamente decir que dicho perió-  
dico ha cometido una ligereza, aseverando que el  
comité local del partido autónomo-pactista habia  
recibido una comunicacion á la que no habia  
contestado.

Y segunda: que no habiendo recibido este co-  
mité la comunicacion á que *El Diario de Santan-  
dea* se refiere, y afirmando este que ha sido en-  
tergada á la mano, lo que procede es que dicho  
periódico indague por la misma persona, porta-  
dora del documento, á quién se lo entregó, para  
que de este modo se averigüe la verdad, y quede  
cada cual en el lugar que le corresponde.

Si yo estuviera en el caso de *El Diario de San-  
tander* y él en el mio, me faltaria tiempo para ex-  
placarecer el asunto con la buena fé de confundirle

si la razon estaba de mi parte, ó declarar con leal-  
tad lo sucedido rectificando, por consiguiente,  
mis injustas apreciaciones.

¿No lo hace así *El Diario de Santander*? Pues  
tanto peor para él.

Yo he dicho mi última palabra en este asunto,  
y me repito de usted atento seguro y servidor,  
amigo y correligionario.—*Pedro Mazon Solana*.

Santander 14 de Abril de 1883.»

A las alusiones que directamente nos hace  
nuestro colega, solo diremos que no tuvimos in-  
tencion ninguna al no dar cuenta de lo que acer-  
ca de las comunicaciones escribió *El Diario*, pues  
siendo de la competencia exclusiva del comité  
local, á este y no á nosotros correspondia enten-  
der en el asunto. LA VOZ MONTAÑESA, como  
órgano del partido autónomo pactista, tiene  
abiertas sus columnas para todas las representa-  
ciones del partido, y el comité local nos hubiera  
comunicado su resolucion acerca de la propuesta  
de los amigos de *El Diario* si hubiera recibido  
la comunicacion y tomado sobre ella algun  
acuerdo.

Eso de atribuir ahora al silencio de LA VOZ  
el que la comunicacion de los amigos de *El Dia-  
rio* no haya llegado á poder del comité local del  
partido autonomista, es de lo más original que  
se conoce en materia de habilidades.

Y no decimos más porque tampoco la cuestion  
es de tal importancia que lo merezca.

## Ecos políticos

La inesperada excarcelacion del señor Monas-  
terio, á quien se seguia causa por la muerte del  
joven oficial señor Alberni, está dando motivo á  
toda clase de incidentes y de comentarios.

Acerca de este asunto parece que hará en bre-  
ve algunas preguntas al señor ministro de Gracia  
y Justicia el diputado señor Gonzalez Fiori.

Nosotros no sabemos lo que hay en el fondo  
de esta cuestion; pero en Madrid se habla mu-  
cho de ella, segun nuestras noticias, y la prensa  
no la deja de la mano.

¿Qué será?

Habla *El Correo* sobre los debates de la cues-  
tion de imprenta y de la soledad con que se des-  
lizan, y dice:

«Es que la cuestion de imprenta está resuelta  
en la práctica por las costumbres bastante mejo-  
radas de los periódicos, por la tolerancia del po-  
der público y por la mayor ilustracion de la opi-  
nion, que no se deja impresionar ya por los pe-  
riodistas tan fácilmente como antes.»

Así se habla desde el poder.

Cuando *El Correo* se encuentre en la oposi-  
cion no es fácil que diga lo mismo.

De seguro que para entonces los mismos pro-  
cedimientos de hoy contra la prensa, le parecen  
insuportables y tiránicos.

La historia de siempre.

El señor ministro de la Gobernacion ha pre-  
sentado á la firma de don Alfonso cinco decretos  
convocando á elecciones parciales en otros tan-

171

era... Decía que deseaba con impaciencia verme  
y oirme hablar. Aun no bien me habia sentado,  
cuando llegué á comprender que el menor de sus  
cuidados era saber si realmente tenia yo ó no ta-  
lento... Para mi concepto la causa por que tanto  
deseaba verme, era porque presenciase que ella  
lo tenia... Tomo al cielo por testigo de que si-  
quiera despegué una vez mis labios, y quiso que  
fuese uno de los de su tertulia.

Madama de F... aseguraba á todos que jamás  
habia disfrutado conversacion más instructiva que  
la que habia tenido conmigo.

Tres son las épocas en el imperio de ciertas  
damas de Francia... Primeramente son coque-  
tas... luego deistas... y últimamente devotas. El  
imperio siempre subsiste, solo muda de objeto.  
Las esclavas del amor desaparecen al llegar á los  
treinta y cinco años; luego se sigue el imperio de  
la incredulidad, y últimamente las romerías sa-  
gradadas forman sus delicias.

Madama de F... frisaba entre las dos primeras  
épocas. Su hermosura empezaba ya á marchitar-  
se, y cuando le hice mi primera visita, tenia á lo  
menos cinco años más de los que se señalan para  
el deísmo; con efecto, no tardé mucho tiempo en  
desengañarme.

170

renunciando sucesivamente mis puestos, solo por  
que no podia conservarlos... Este secreto surtió  
tan buen efecto, que todo me salió á medida de  
mi deseo.

Me introdujo en casa del duque de... Este  
buen anciano se habia señalado antiguamente con  
muchas acciones caballerescas en la corte de Ci-  
terea, y conservaba aun la idea de sus juegos, y  
de sus torn eos... Quería persuadir que todas las  
cosas existían en algunas partes como en su ca-  
beza... Voy, decía, á recorrer la Inglaterra, y se  
informaba con el mayor cuidado de las damas de  
aquel reino... Creedme, señor duque, le dije, y  
no os movais de vuestra casa. Los caballeros in-  
gleses solo despues de mucho trabajo consiguen  
una mirada cariñosa de nuestras damas, y el du-  
que me convidó á comer.

Mr. de... arrendatario general, me hizo un  
sin fin de preguntas sobre nuestros impuestos...  
He oido decir, añadió, que son excesivos... Sí,  
señor, le respondí, haciéndole una profunda reve-  
rencia; pero nos debiais dar el secreto para re-  
caudarlos, y me convidó á que fuese á cenar á su  
casa de campo.

Le habian dicho á la vizcondesa de G... que  
era yo un hombre de talento... Tambien ella lo

167

dieron una y otra, no tenemos suelto. El pobre  
guardó un profundo silencio por dos ó tres minu-  
tos, y luego volvió á renovar su peticion. No  
cerreis vuestros oídos á mis acentos, bellas mada-  
mitas, les dijo... Pero, buen hombre, le respon-  
dió la más jóven, si le hemos dicho que no tene-  
mos suelto. Bendígaos el cielo, dijo entonces, y  
aumente cada vez vuestras gracias. La de más  
edad echó mano al bolsillo, diciendo al mismo  
tiempo: veamos si encuentro algun sueldo... ¡Un  
sueldo! ¡Ah! dadme la moneda que os he pedido...  
Sed tan liberal con este infeliz abandonado de la  
naturaleza, como lo es esta con vosotras... Con  
mucho gusto, si pudiese, respondió la más jó-  
ven.

Vaya, diosas de la hermosura, añadió dirigen-  
do la palabra á una y otra, vaya, ¡solo vuestra  
bondad y benevolencia puede dar á vuestros ojos  
un no sé qué tan dulce y brillante!... Esto es  
lo que daba motivo al marqués de Villiers y á su  
hermano para hacer tantos elogios de vuestras  
personas, siempre que os veia.

A estas palabras se movieron sus corazones,  
echaron mano á la faltriquera, y cada una sacó  
una moneda de doce sueldos. El pobre y ellas de-  
jaron su disputa, y ya solo se trataba de cuál ha-

tos distritos declarados vacantes por el tribunal de actas graves del Congreso.

Apenas acaban de trascurrir las elecciones parciales de Sigüenza que le han proporcionado un disgusto mayúsculo al señor Gullon, ya tiene en perspectiva otros cinco disgustos más de la misma clase.

De seguro que á estas horas habrá dicho ya el paisano de las mantecadas:

—Pues, señor, no ganamos para... Botijas!

Cuatro son las quejas que ha formulado el embajador francés.

**Primera.**—Que no se le proporcionó una carroza de gala para que la embajadora fuera á visitar á la reina.

**Segunda.**—Que un agente subalterno de la administración pública fué desatento con la embajadora.

**Tercera.**—Que no se le guardaron las consideraciones debidas en la capilla de Palacio el día del casamiento de doña Paz.

**Y cuarta.**—Que en la función régia dada en el teatro de la Ópera se le dió un palco á medias con otros diplomáticos.

También dice *La Epoca* que hay una quinta queja. La de no haberse empezado el baile de Palacio con rigodon oficial.

Convengamos en que todo esto es gravísimo. Si no se diera importancia á todas estas cosas, ¿qué sería de las naciones?

¡Horror!

Dice *El Norte*, de Bilbao:

«Hemos oído asegurar que en un colegio de Bayona, dirigido por jesuitas, han ocurrido hechos sumamente escandalosos, habiéndose fugado el padre que los cometió.

Como á ese colegio suelen ir á educarse algunos niños de las principales familias de esta villa, interesa conocer los detalles del hecho y pedimos antecedentes que publicaremos en cuanto lleguen á nuestro poder.»

No hay que pregunta. Lo de siempre.

Pero despues de tantos sucesos de la misma clase de que han dado cuenta los periódicos, ya no culpamos á los presbíteros que los cometen.

Culpamos á los padres de familia por no haber escarmentado con tantísimos ejemplos.

Dice *El Estandarte*:

«Hoy los gobernadores no son más que unos simples comisarios de policía y unos agentes electorales del gobierno, que además están á las órdenes y bajo la influencia de los caciques fusionistas de los pueblos y provincias.»

Ahí está el mal para *El Estandarte*.

Que los caciques fusionistas son los que imporan hoy.

Si fueran los caciques conservadores ya sería otra cosa.

Porque *El Estandarte* no se queja del caciquismo, sino del color del caciquismo que hoy está en boga.

¡Tunante!

Leemos en *La Epoca*:

«El señor Montero Rios no interpelará al gobierno por la cuestión Monasterio, como ha dicho un colega y nosotros hemos repetido. Las preguntas del señor Montero se dirigirán al esclarecimiento de otro distinto asunto, que al decir de los que se dan por bien enterados, afecta directamente á un ministro de la Corona.»

Vamos, la rectificación no lleva malicia.

¡Qué inocentes son los conservadores! Todo

lo dicen así, *sin segunda!*

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Roma 13.**—La prensa italiana llama la atención acerca de la decadencia del comercio de Italia con Tunes desde el establecimiento del nuevo orden de cosas creado allí con el protectorado de Francia.

**Paris 13.**—La cuestión relativa al acuerdo entre Alemania, Austria é Italia, sigue siendo objeto de diversos comentarios.

Algunos periódicos franceses acusan á Alemania de aspirar al imperio de Occidente, á Austria de dominar en Oriente y á Italia siguiendo la política iniciada por el conde de Cavour, de sacar partido de las rivalidades de los demás.

El acuerdo de dichas tres grandes potencias, segun dice un periódico, no se dirige solamente contra Francia, sino también contra Rusia.

En cuanto á Inglaterra se le atribuye el propósito de cletnar la triple alianza austro-italico-germana, sin perjuicio de obrar por cuenta propia cuando se presente la ocasión.

**Paris 13.**—El ministro de comercio está gestionando con las compañías de ferro-carriles para obtener rebajas en el trasporte en metálico y además la creación de un servicio de trasporte de mercancías á media velocidad.

**Londres 13.**—Segun un despacho del Cairo en breve el khedive dará una Constitución á sus súbditos.

**Paris 13.**—Todavía no se ha podido averiguar la causa del voraz incendio que durante la noche última ha reducido á cenizas el vasto edificio de las provisiones militares de Burdeos.

**Viena 13.**—Spanga, uno de los principales asesinos del presidente del Tribunal Supremo de Hungría, ha sido preso ayer cerca de Presburgo.

**Nueva-York 13.**—Continúa la insurrección en Haití.

Los rebeldes son mulatos hostiles al gobierno negro, presidido por Salomon.

**Londres 13.**—Han regresado á esta capital los embajadores de Madagascar.

El *Times* anuncia hoy que lord Dufferin despues de pasar por Constantinopla para encargarse de nuevo de la embajada de Inglaterra, en Julio próximo vendrá á Londres.

## Carta de Madrid.

13 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Nada más infundado que el rumor que ayer circuló á última hora de que el señor Montero Rios pensaba emprender una ruda campaña parlamentaria contra el señor Romero Giron. El distinguido canonista, perteneciendo á la izquierda y todo, no cree que debe acentuarse, al menos la oposición al gobierno, sin que antes proceda una serie de actos justificativos de esta conducta. Pero como el señor Montero *no es solo*, como decía anoche un constitucional antiguo, de ahí que haya en el seno del tercer partido quien crea que ahora se presenta la ocasión propicia de derrotar al señor Romero Giron, y que no se debe desaprovechar.

En este sentido se encuentran los señores Gonzalez Fiori y Fernandez de la Hoz que, segun todas las trazas, serán los que rompan el fuego contra el ministro de Gracia y Justicia, con motivo de las causas incoadas á la *Izquierda Dinás-*

*tica*. Si todo lo que se decía en voz baja se repite en el debate, de modo que llegue hasta el *Diario de Sesiones*, la discusión que se anuncia promete ser tan pintoresca como entretenida y de mal augurio, sobre todo, para el ministro origen de la contienda.

Quizás á esto responda el que ayer estuviese casi todo el día encerrado en su despacho el señor Romero Giron, de un humor endiablado y negándose á recibir á todo el mundo. ¿Meditaría su excelencia?

En la discusión del proyecto de imprenta, un periódico ministerial ha pretendido dar la clave de la indiferencia con que se deslizan los debates. Segun el diario aludido, lo que explica la soledad del salon de sesiones es que la cuestión de imprenta está resuelta en la práctica por las costumbres, por la tolerancia del poder y por la mayor ilustración de la opinión pública. Posible es que esto sea así; pero si el gobierno lo entiende del mismo modo, ¿por qué establecer en el Código la pena de suspensión para la prensa?

No debe considerarse muy resuelta el señor Sagasta la cuestión de imprenta, cuando recurre, para defenderse, á los procedimientos netamente conservadores.

La discusión del jurado continúa en la alta Cámara en medio de la más espantosa soledad. Los buenos discursos pronunciados, tanto por parte de los oradores opositonistas como por la de los senadores adictos, han pasado inadvertidos para todo el mundo. Si acaso algun lector curioso, de los que nada perdonan, habrá pasado la vista por el extracto de la sesión; pero por lo que hace á las tribunas, se hallaban ayer completamente desiertas.

Hoy, con el anuncio de la discusión de Saida, el número de concurrentes á la misma ha aumentado algo. Claro; se esperan razones como puños y á nuestros políticos de todas categorías les gusta ver brincar.

El regreso del señor duque de la Torre se comenta en muy distintos sentidos. Creen los unos que el héroe de Alcolea se retirará definitivamente á la vida privada, y otros, los menos, que seguirá inspirando á la izquierda, pero á condición de que se nombre una jefatura unipersonal.

Yo creo que durante algunos días el general Serrano explorará la opinión de sus correligionarios con objeto de no dar un golpe en vago en la cuestión de la jefatura. Lo que sí creo indudable es que, caso de que se optara por la elección de un jefe, el candidato del duque de la Torre no sería otro que el general Lopez Dominguez.

En la inauguración del círculo de la izquierda, que tendrá lugar el domingo, probablemente, se aludirá á este asunto por los oradores que hagan uso de la palabra, encareciendo la necesidad de imprimirle al partido una marcha seria y decidida. Veremos lo que resulta de todos estos planes.

A las dimisiones más ó menos condicionales, presentadas por varios gobernadores civiles de provincias, hay que añadir la del gobernador de Santander, que ayer envió la suya al señor ministro de la Gobernación. Esto, en opinión de los ministeriales, facilitará mucho la combinación proyectada por el gobierno, la cual, si no se ha ultimado ya, ha sido por razones de conveniencia para el servicio, y por las gestiones de una comisión de Cádiz para que al gobernador de aquella provincia no se le admita la renuncia que tiene presentada.

Tampoco ha aparecido hoy en el periódico oficial el decreto convocando á elecciones muni-

cipales para los primeros días de Mayo, como se dijo. Mañana se publicará en cambio la convocatoria para elegir cinco diputados á Cortes, el 13 de Mayo próximo, en los distritos de Estella, Puentearrea, Sequeros, Casalla y Castellersol.

El banquete diplomático que tuvo lugar anoche en la embajada francesa, brillantísimo. Dedicado por una secreta inquietud, no desplegó banquete estuviera brillante.

Hoy parece que el señor Martos dirigirá una pregunta al gobierno acerca del acta de Sigüenza. No llegará la sangre al río.

Y hé aquí cuanto puede comunicarse por hoy su afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

Continúan las obras del tranvía con una actividad digna de elogio. Segun informes fidedignos la empresa no ha podido variar su trazado, porque si lo lleva á la parte Sur se encuentra con la bóveda del alcantarillado, y si lo conduce por el centro de la vía del muelle tiene que trabajar sobre la cañería del gas, exponiéndose por tal razón á tener que dejar interrumpido el servicio público, cuando en la citada cañería hubierade hacerse alguna recomposición.

Como lo que interesa á Santander es que las obras comenzadas queden terminadas lo antes que sea posible, puesto que ese tranvía es un adelanto que ha de redundar en beneficio de todos, lo que nosotros deseamos es que no se paralicen las obras tan felizmente comenzadas.

## Juicio oral y público

Ayer debió celebrarse el que estaba anunciado, en la causa procedente del juzgado de Torrelavega contra Emeterio Hurtado Hoyo, confeso y convicto de cinco robos de metálico, en la fábrica de harinas del señor conde de las Bárcenas, siendo el procesado dependiente de dicho señor.

Interrogado el reo por el señor presidente, si se confesaba autor de dichos delitos; contestó afirmativamente.

Preguntado el abogado defensor si creía necesario la continuación del juicio, manifestó que despues de maduro exámen y detenido estudio, comprendía que era imposible toda defensa, por creer que la solución dada por el ministerio fiscal era la más favorable al reo.

El señor presidente declaró terminado el acto.

El señor gobernador civil ha concedido un plazo de veinte días á los señores don Saturnino Argumosa, herederos de don Ramon Argumosa, don Manuel Pereda, don José Diestro, herederos de don Felipe Argumosa, herederos de don Antonio Acereda, don Ramon Rosillo, don Salomé Castillo, doña María Antonia Argumosa y herederos de don Manuel Argumosa, para que presenten las reclamaciones que crean oportunas á los alcaldes de Torrelavega y Piélagos, en cuyos términos radican las fincas que es necesario expropiar para la conducción del trozo segundo de la carretera provincial que, de Renedo, llegue á la estación de Torrelavega.

A primeros del próximo mes de Mayo se verificarán en Búrgos los exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Hoy á las tres de la tarde se elevará, segun nuestras noticias, en el Prado de San Roque, una magnífica cometa que desde hace tiempo ha cons-

bia de ser la primera en darle lo que pedía. Se apresuraron una y otra, y la disputa se concluyó, dándole entre ambas dos monedas de doce sueldos y el pobre se retiró.

Me marché corriendo tras él, y fué grande mi admiración cuando eché de ver que era aquel mismo hombre que había visto á la puerta de mi posada, y que puso mi espíritu en tal apuro... Inmediatamente llegué á comprender su secreto, ó á lo menos lo que le servía de fundamento, que era la lisonja.

¡Delicioso perfume! ¡Cuánto no refrigeras la naturaleza!... ¡Cuánto no remueves todas sus fuerzas y todas sus debilidades! ¡Con cuánta dulzura no te introduces en la sangre, y le abres camino por los poros más difíciles que encuentra para comunicarse con el corazón!

Como en esta ocasión aquel hombre no estaba de prisa, gastó con mucha esplendidez lo que tenía, prodigando sus elogios á aquellas mujeres, en otras circunstancias le era preciso observar más economía. Sabía muy bien reducir su arenga á menos palabras en los casos apurados, tales como en los que se le presentaban en la calle. ¡Y cómo se lo hacía! Ningun cuidado me da llegarlo á descifrar. A mí me basta saber que se ganó dos mo-

nedas de doce sueldos... Los que han hecho mayor fortuna por medio de la adulación expliquen lo demás, y estoy cierto de que acertarán mejor que yo.

Mucho menos adelantamos en el mundo cuando hacemos servicios que cuando los recibimos. Cogemos un tallo seco de una clavellina, lo plantamos y lo regamos solo porque lo hemos plantado.

El señor conde de B... que me había sido tan útil para el logro de mi pasaporte, prosiguió franqueándome su protección. Vino á Paris, donde se mantuvo algunos días, en cuyo tiempo me fué presentado á sus conocimientos.

Acababa de descubrir en aquel mismo tiempo el secreto que tanto deseaba penetrar, para sacar algun partido de estos honores con utilidad propia, pues de lo contrario solo hubiera conseguido comer ó cenar alguna que otra vez á mesa redonda en casa de todas aquellas personas, como se practica regularmente, traduciendo, segun mi costumbre, las figuras y actitudes francesas en inglesas; y en tal caso hubiera echado de ver á cada instante que ocupaba el asiento de otro, cuya sociedad les sería sin duda mucho más agradable. El efecto tan natural de mi conducta era ir

Hizo que me sentase á su lado en el sofá en que estaba ella sentada, á fin de hablar con más comodidad acerca de la religión: aun no había cuatro minutos que habíamos empezado nuestra sesión, cuando me dijo que nada creía de cuanto la decían.

Puede ser que sea este vuestro principio, la respondí, pero estoy cierto de que no conviene á vuestro interés destruir unas obras exteriores tan poderosas. Una ciudadela no se puede resistir cuando se halla falta de socorro. No hay cosa tan peligrosa para una madamita linda como ser deista... Y el no ocultároslo lo debo á mi creencia. ¡Válgame Dios, señora, y cuántos no son vuestros peligros! Si no estuviere bien persuadido de que vuestra religión opondría mil obstáculos á mis deseos, acaso hubiera ya tentado poner en ejecución algunos designios.

No somos, señora, tan fuertes como los diamantes... Necesitamos algun freno que nos contenga, hasta tanto que la edad dome nuestras pasiones. Este freno es la religión.

Podía decirle en su apoyo muchas cosas... Se divulgó en Paris que yo había convertido á madama P... porque habiendo encontrado á ciertos conocidos suyos, les aseguró que mis alegaciones

Un conocido carpintero de esta localidad. Un carro, mal guiado sin duda, causó ayer algunos desperfectos en una casa de Ruamenor. El carretero se presentó voluntariamente a reparar las averías.

Ayer á las once y media de la mañana cayó al suelo, de un segundo piso de la calle de San Francisco, un machete de partir carne, sin que afortunadamente causara daño á ninguna de las muchas personas que en aquel momento pasaban por aquel sitio.

Ayer á las diez de la mañana, un carro que pasaba por la calle de Búrgos rompió uno de los árboles que existen en aquel sitio.

Un chico que anoche se presentó en el principal denunciando á un tal Canuto, que dijo había extraído un porta-monedas del bolsillo de una señora que se hallaba en la iglesia de San Francisco, fué detenido hasta averiguar lo que había de cierto acerca de la denuncia.

Hoy celebrará la sociedad *Terpsicore* un gran baile de sala en los salones de «Rigoletto», de ocho de la noche á dos de la mañana.

El guardia municipal Juan Ganzo denunció ayer á un carretero que en Ruamayor castigó bárbaramente al ganado.

Hoy sale para el manicomio de Valladolid un demente conducido por el guardia municipal Antonio Doallo.

Desde hoy queda definitivamente cerrada la estación de enlace establecida en Barcelona en la línea férrea del indicado punto á Tarragona.

Varios jóvenes de familias distinguidas de esta localidad nos suplican hagamos público los fundados motivos que han tenido para separarse de la congregación *El Cíngulo*, formada en la iglesia de Santa Lucía á instancia del párroco de aquella iglesia; pero nosotros tan solo citaremos una de las razones que dichos jóvenes nos manifiestan, y es la de no agradecerles el cíngulo ó cordón que les han dado.

Nosotros sentimos mucho esto, principalmente por la idea que da de su amor al espíritu moderno y de su entusiasmo por la libertad y la ciencia esa juventud brillante que se ciñe el cíngulo y es el adorno mejor de nuestras sacristías.

Mañana se verificará en esta Audiencia la causa procedente de Torrelavega contra Víctor Vardayes por estafa de dinero á don José Diaz.

Antes de ayer ha presentado el ayuntamiento de Anieva, este gobierno civil, las cuentas correspondientes á cuatro años.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la importante casa banquera Valentin y compañía, de Hamburgo, la cual invita á tomar parte á la próxima lotería de dinero de aquella ciudad.

Ha sido declarado cesante en el destino de escribiente de la direccion de sanidad de un puerto agregado á este centro don Antonio Blanco, y nombrado en su lugar á don Manuel Lezon.

En el terreno que poseen los reputados industriales señores Corcho é hijos, próximo á la estación del ferro-carril de esta ciudad, sabemos tratan de construir aquellos señores un magnífico local para taller de construcción que pueda competir con los más adelantados de su clase en el extranjero.

Deseamos llegue á realizarse cuanto antes la obra proyectada por los celosos é inteligentes industriales señores Corcho é hijos, pues seguramente que aquel local ha de contribuir á hermosear aquella parte de la población que tan llamada está á ser el nuevo Santander.

El programa de la funcion que esta noche á las ocho y media se verificará en este teatro á beneficio de varios artistas de esta localidad, es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonía.—2.° *Gran Polonesa* de concierto para piano y violoncello, por los Sres. Enguita y Pintado.—Chopin.—3.° Lectura, por el señor Estrañi.—4.° *Concert-Stück*, op. 79 para piano, por el Sr. Enguita acompañado por la orquesta.—Weber.

SEGUNDA PARTE.

5.° Sinfonía *Poeta y Aldeano*—Suppé.—6.° *Gran fantasía de Fausto*, para piano, por el señor Enguita.—Zabalza.—7.° *Danza de los Duendes*, para violoncello y piano, por los Sres. Pintado y Enguita.—Poper.

TERCERA PARTE.

8.° Intermedio, *Gavota*, por la orquesta.—Arditi.—9.° *A pluma y á pelo*, juguete cómico, por los Sres. Estrañi y del Rio (D. Alfredo).

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios principales, sin entrada, pesetas 12.50.—Id. segundos, sin id., 6.—Palcos principales y plateas, sin id., 10.—Id. segundos, sin id., 5.—Butacas con entrada, 2.50.—Lanteras de palco segundo, con id., 1.75.—De primera grada, con id., 1.50.—Centro de id., con id., 1.25.—Entrada general, una peseta.

De un momento á otro debe resolverse por la superioridad el asunto de Hazas.

Dícese que el alcalde de un ayuntamiento de esta provincia, que habia quedado suspenso en el ejercicio de su cargo, ha sido repuesto por el señor ministro de la Gobernacion.

El señor gobernador civil de esta provincia, don Juan Bautista Somogy, ha presentado la dimision de su cargo.

La sociedad anónima para el abastecimiento de aguas á esta ciudad, durante los tres últimos meses, ó sean Enero, Febrero y Marzo, ha hecho los siguientes pagos:

	Pesetas.	Cs.
Corresponden á gastos generales.....	4.060	40
Idem á contrato de construcción.....	208.670	81
Total.....	212.713	21

La sociedad *El Diapason* celebrará hoy un baile de sala de cuatro de la tarde á nueve de la noche en el local denominado la Media Luna.

De una horrorosa desgracia tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, acaecida en Amberes á una familia conocida en esta capital, por pertenecer al teatro.

La esposa del simpático barítono señor Verdini, se suicidó á consecuencia de habersele imputado un hecho cuyo verdadero autor fué descubierto tres dias despues de enterrada aquella desgraciada señora.

Seguros estamos de que todos cuantos conocen á aquel reputado y joven artista, se asociarán al inmenso dolor que tan terrible catástrofe habrá producido en su ánimo.

¿Por qué es el «Licor del Polo de Orive» el dentífrico preferido por todas las clases sociales á todos cuantos dentífricos se conocen? Porque es el más agradable y el más barato de cuantos se usan; porque es el único dentífrico higiénico que ni en un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura y que en sus 13 años de brillante historia tiene justificada su accion antiescorbútica, sus efectos calmantes en los dolores de muelas y sus virtudes refrescantes, aromáticas y bienhechoras, y finalmente porque es el único que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta á 6 rs. frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exijase la marca de fábrica sin la que son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de «Licor del Polo de Orive».

### Pacotilla

¿Quién se pudo figurar que antes de acabarse Abril nos íbamos á quedar sin gobernador civil!

Ignoro por qué motivo ó á causa de qué cuestion se fué á Madrid muy activo á entregar su dimision.

¿Qué razon ó qué pretexto le habrán puesto en este potro? ¿Unos dicen que por esto y otros dicen que por lo otro!

Yo no sé por qué será y con cuidado me tiene; pero, en fin, cuando él se vá será porque le conviene!

De todos modos lo siento, porque era un gobernador ilustrado, fino, atento y poco conservador!

Y lo peor es, Dios mio, que está expuesta esta ciudad á que la mande don Pio alguna calamidad!

Si es con sus paisanos tierno y su favor les otorga, fácil es que á este gobierno mande un vecino de Astorga.

Que así lo ha de hacer colijo, porque Guilon no es ingrato. ¡Nada, tenemos de fijo gobernador maragato!

Se ha inscrito en el partido berangerista el poeta Lopez Bago. Allí está en su centro. ¿Qué han de hacer los vagos más que irse al partido de la vagancia? Es natural que no vayan á donde se trabaje mucho!

Har sido autorizados para gastar fagin los jefes de Fomento de las provincias. ¿A quién hay que pedir autorizacion para eso? ¿Al gobierno?

Pues quiero, sin dilacion, pedirle autorizacion para gastar cinturones porque á mí sin cinturón ¡se me caen los pantalones!

En Játiva ha dado á luz una labradora dos niñas y un niño. Y en Povoleda otra mujer ha dado á luz cuatro criaturas.

Pues, señor, eso no es parir párvulos. ¡Eso es parir públicos!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (10-30 n.)

En el Congreso continúa la discusion de la ley de imprenta.

En el Senado sigue discutiéndose el asunto sobre indemnizacion á los franceses.

Esta noche se ha reunido el directorio de la izquierda dinástica.

Mañana se reunirá la asamblea de la federacion de los trabajadores.

Bismark pide al gobierno español que exponga por escrito sus observaciones sobre el tratado de comercio.

Madrid 14 (11-15 n.)

En Barcelona ha quedado organizada *La Ma-la Real Española*.

Ha sido acogida con entusiastas felicitaciones por la prensa y gran número de particulares.

Madrid 14 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 292-50.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 76-25.  
Cambio sobre Paris. . . . . 4-93.  
Cambio sobre Lóndres. . . . . 47-30.  
Fabra.

Barcelona 14 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa;  
Acciones del Banco Hispano Colonial. 69-50

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Ibaizabal, 416 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas, con 12 pipas aceite á los señores Fernandez Sanz; 15 pipas id. á don J. M. Diaz; 8 seras alcohol á don Melchor Arques; 61 bultos vino á la señora Viuda de Garcia y compañía; 4 id. id. á don Antonio Muriedas; 12 fardos suela, 6 pipas grasa de sardina y 94 sacos almejas á los señores Echegaray y compañía; 1.300 cajones de pino abatidos á don Fernando Laplana; 10 bocoyes vacíos á don Cándido Herrera; 20 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 10 bocoyes vacíos á don Abdon Moratinos; 10 idem id. y 6 pipas id. id. á los señores Peña y Almiñanaque; 38 fardos suela á la orden y otros efectos para varios.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Bustillo, de Llanes con 13 pipas vacías, 1 caja sidra, 1 id. libros sin encuadernar para los señores Fernandez Sanz y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberueta, para Gijon con 1 pipa aguardiente, 1 caja azúcar y 9 tablas.

Vapor Nieta, 662 ts., c. Aguirre, para Coruña con 540 sacos centeno y 6 cajas de vidrio y aderezos id.

Patache Carmina, 48 ts., c. Piedra, para San Estéban de Pravia con 56 sacos salvado, 20 idem harina, 24 id. con 62.560 kilogramos maiz, 12 cajas jabon, 9 id. licores, 10 sacos arroz, 72 tablas y 98 tablonés, 5 cajas azúcar, 20 barriles aguardiente y otros.

Barca Mary Hosbronck, c. Ludwigs, para Baltimore con 7 sacos patatas, 80 sacos sal á granel y 900.000 kilogramos mineral de hierro.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 10 y 12 minutos.  
Bajamar.—A las 4 y 12 minutos.

392

**Abatimiento general.**—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afañes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son, pues, evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Los dolores de estómago, las inflamaciones intestinales, la diarrea, la disenteria, las calenturas, son enfermedades endémicas en los países cálidos. Bajo la influencia de un calor intenso, el apetito disminuye poco á poco, hasta ser nulo, las fuerzas desaparecen, las carnes se ponen fofas, el estómago extragado por el abuso de bebidas refrescantes, se niega á recibir los alimentos, las digestiones son laboriosas y dolorosas. ¡Cosa singular! La nutricion es más imperiosa que nunca y, sin embargo, la alimentacion es imposible. Entonces conviene recurrir al VINO DE PEPTONA PEPSICA DE CHAPOTEAUT que remedia esta situacion intolerable. En pequeño volumen, el VINO de Chapoteaut contiene por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y asimilable. Mediante esta medicacion y sin auxilio de otros alimentos, por decirlo así, las fuerzas del enfermo se restablecen, vuelve la alegría y la salud general es inmejorable.

EN LA CUESTA DEL HOSPITAL, NÚMERO 15, se vende una casa de alto en bajo; darán razon Cuesta de Gibaja, número 5, almacen de carbon vegetal. 8-7

### Maíz superior

Se vende muy arreglado en el almacén de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 50-27

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

### TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.

En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño. 24213

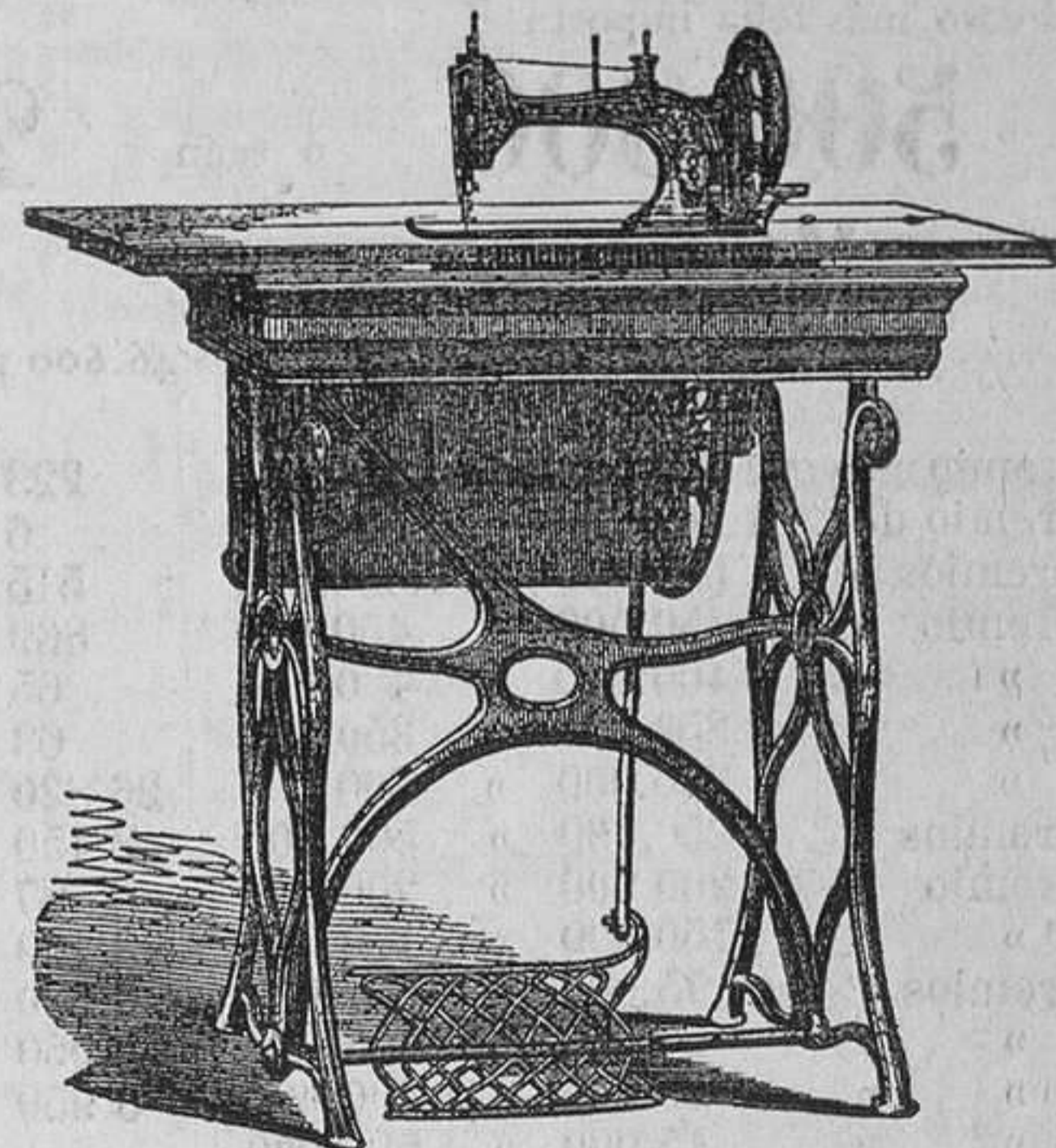
### AVISO IMPORTANTE

En la calle del Arrabal, núm. 15, hay una magnífica bolera para los aficionados.

En la misma se sirven meriendas de encargo ó sin él á precios muy arreglados. 24213

### MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**  
las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.  
Al contado: diez por ciento descuento.

13 Blanca 13

SANTANDER. jd

### SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárgos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

### Coche SOLA MONTAÑESA

El 16 del mes actual suspenderá el servicio de Villacarriedo á Santander, dejándolo combinado con los trenes que llegan á Guarnizo á las nueve y media de la mañana y tres de la tarde. 6-5

### Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador. Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses

Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicioneria

8 — Calle del Puente — 8

### GRAN BAZAR

DE  
**SAN FRANCISCO**  
DE  
**JOSÉ UBIERNA**  
FRENTE Á LA IGLESIA  
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbumes para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

### Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

### AVISO A LOS GANADEROS

En la villa de Torrelavega se halla un puesto de sementales para yeguas. Dichos sementales son de las mejores ganaderías de Jerez de la Frontera, Caballos y Garnañes. 8-3

### Gran taller de guarnicioneria

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase. Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte. Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato. Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos grátis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28 — Calle de San Francisco — 28

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

calle de San Francisco, núm. 29. Santander, 1885.

